

Durante 2025 se han impartido 57 jornadas y talleres dirigidos a profesionales del sector o con explotaciones ubicadas en la región

La Comunidad de Madrid forma a 1.300 personas en materia forestal, agraria y alimentaria a través de los cursos gratuitos del IMIDRA

- En ellos se han tratado aspectos como el injerto y poda de frutales y viñedos, la olivicultura, el cultivo hidropónico, los productos cárnicos y lácteos o el manejo de perros pastores
- Con estas formaciones, el Ejecutivo autonómico busca contribuir a la mejora y a la modernización del sector primario

27 de diciembre de 2025.- La Comunidad de Madrid ha formado a 1.300 personas en materia forestal, agraria y alimentaria, durante este 2025, a través de los cursos gratuitos organizados por el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA). En total, se han impartido 57 jornadas y talleres dirigidos a profesionales del sector o con explotaciones ubicadas en la región.

Estas formaciones han tratado aspectos clave para el ámbito agropecuario, tales como el cultivo hidropónico, el manejo de perros pastores, la olivicultura, la contabilidad, el injerto y poda de viñedos y de frutales, la elaboración y cata de Aceite de Oliva Virgen Extra (AOVE), productos cárnicos y lácteos, el riego inteligente, las aplicaciones digitales agrarias o la maquinaria agrícola.

Asimismo, se han convocado otras jornadas cuyo requerimiento lo marca la ley, como el curso habilitante para personal de granjas avícolas y bovinas, la aplicación de productos fitosanitarios o el bienestar animal en el transporte. Con estas iniciativas, el Ejecutivo autonómico busca contribuir a la mejora y a la modernización del sector primario.

Todas las actividades están financiadas por el Gobierno regional a través del IMIDRA, dentro del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) de España-Comunidad de Madrid 2023-2027, cofinanciado por la Unión Europea, a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.